

administración local

AYUNTAMIENTOS

CARRIÓN DE CALATRAVA

ANUNCIO

Aprobadas inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de 22 de diciembre de 2017 las bases para la adjudicación del PAU y selección del agente urbanizador, que tiene por objeto la ordenación y desarrollo de la unidad de actuación del SI-3 incluida en las normas subsidiarias de planeamiento municipal de esta localidad, de conformidad con el artículo 86.3 del reglamento de actividad de ejecución del texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por Decreto 29/2011, de 19 de abril, y el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se expone al público dicha bases por plazo de 30 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado, el acuerdo inicial se elevará a definitivo sin necesidad de un nuevo acuerdo plenario.

Anuncio número 4183

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>